Año IV. Jueves 3 de Octubre de 1895 Núm. 85.

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS

DE BARCELONA

SECCION OFICIAL

Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de los señores académicos que el telegrama remitido á Su Santidad, protestando contra los sarcásticos regocijos celebrados por el gobierno masónico de Italia, con motivo del vigésimoquinto aniversario de la usurpación de Roma, y cuyo texto publicamos en el número anterior, mereció de Su Santidad la siguiente contestación, trasmitida telegráficamente á nuestro P. Director en el despacho que transcribimos á continuación:

Roma 20 Septiembre, 7'40 m.—P. Eduardo Llanas, Directore Accademia Calasancia.—S. Padre loda sentimenti spressi suo telegramma, ringrazia per attestato di amor filiale imparte implorata apostólica benedizione.—Card. Rampolla.

Y traducido al castellano es como sigue:

Roma 20 Septiembre, 7'40 m.—Santo Padre elogia sentimientos expresados en su telegrama, agradece el testimonio de amor filial y concede la implorada apostólica bendición.—Card. Rampolla.

El domingo próximo, día 13, á las diez de la mañana, se reunirá esta Academia en sesión inaugural privada, en la cual se verificará la elección de la mitad de la Junta directiva, cuya renovación ha de verificarse en el presente curso, según el Reglamento.

La primera sesión pública se anunciará oportunamente.

El Presidente, Rafael Marsá y Draper

El Secretario, José Bertrán Musitu

Barcelona 3 de Octubre de 1895.

LA ÚLTIMA ENCÍCLICA

Como todas sus obras, la última carta encíclica que á nosotros llega, de nuestro Santísimo Padre León XIII es hermosa, encantadora, y saturada del amor grandísimo que S. S. profesa á todos los católicos.

Ante la pavorosa situación que ofrecen las modernas sociedades con sus angustias y aflicciones, ante los infortunios y las desgracias que cada paso acontecen, León XIII, congrega á todos los católicos al pie del Trono de María, para pedir á su Omnipotencia el triunfo completo de la Iglesia, y el consuelo y remedio necesarios á tantos males.

«¡Hay que confiar en María!—dice S. S. en la encíclica á que nos referimos.—¡Hay que rogar á María!

«¿Qué no podrá Ella hacer en pró de la realización de este Nuestro deseo; que la Religión llegue á unir á todos los espíritus por la profusión de una misma Fe y á todas las voluntades por los lazos de una perfecta caridad? ¿Qué no querrá hacer Ella en favor de los pueblos, por cuya estrecha unión rogó Cristo con instancias á su Padre, y que llamados, por virtud de un sólo Bautismo á participar de una misma inmortal herencia, adquirida al precio de un sacrificio de valor infinito, deben marchar todos juntos y de corazón unidos, con dirección á esta «luz admirable?» ¿Cómo no ha de desplegar Ella todos los tesoros de su ternura y de su benevolencia en pró de la Iglesia, endulzando los largos sufrimientos de la Esposa de Jesucristo y fortificando los lazos de la unión en el seno de la familia cristiana, fruto insigne de su *Maternidad*?

La esperanza de la próxima realización de todas estas cosas parece confirmada por la creencia firmísima que abrigan tantas almas piadosas en que María ha de ser el lazo bendito, dulcísimo pero inquebrantable, por virtud del cual todos aquellos que aman á Cristo formarán un sólo pueblo de hermanos, obedientes, todos ellos, como á su común padre, al Pontífice romano, Vicario de Jesucristo en la tierra. Al llegar á este punto, Nuestro pensamiento se remonta y volando al través de las edades se fija en los gloriosos testimonios de la antigua unidad y con placer indecible se recrea con los grandes recuerdos del concilio de Efeso. La profesión de la misma fe que unía al Oriente y al Occidente en aquellos remotos días, pareció entonces afirmarse con un vigor singularísimo y resplandecer con una gloria más pura. Entonces fué cuando sancionado por los Padres del Concilio el dogma declarando á María *Madre de Dios*, la religiosísima ciudad de Efeso acogió la decisión de la augusta asamblea con transportes de alegría; y al propagarse la fausta nueva de pueblo en pueblo, produjo explosiones de entusiasmo en toda la redondez de la tierra.

Todos estos son motivos poderosos que vienen en apoyo de la confianza que Nos tenemos puesta en el patrocinio de la Virgen poderosa y santísima, y ellos deben ser otros tantos estímulos que exciten la devoción, cuán útil para los que la practican, cuán agradable será á los ojos de la misma Virgen Santísima. Gozando como por dicha gozan ya de la unidad de la

fe, demostrarán que aprecian en lo que vale este inmenso beneficio y procurarán conservarlo; y por otra parte, de ninguna mejor manera podrán demostrar su amor hacia aquellos de sus hermanos apartados de la fe que rogando por ellos y ayudándoles de este modo á reconquistar aquel bien inapreciable.

Este amor, verdaderamente cristiano, que palpita en todas las páginas de la historia de la Iglesia, siempre ha buscado su fundamento y su vitalidad en la Madre de Dios, como en la medianera más poderosa para alcanzar los frutos benditos de la unidad y de la paz de los espíritus. San Germán de Constantinopla la invocaba en estos términos: «acordaos de los cristianos, que son vuestros servidores; recomendar las oraciones de todos, realizad las esperanzas de todos, fortificad la fe, unid á las diversas iglesias.» Tal es, aún, en el fondo, la plegaria de los griegos: «Oh Virgen purísima, que podeis aproximaros á vuestro Hijo, sin temor de ser nunca desoida; rogadle le conceda la paz al mundo, que inspire un mismo espíritu á todas las iglesias, para que todos unánimes os glorifiquemos.»

EL ROSARIO

I.

Una antigua escultura nos representa á Domingo de Guzman, el glorioso fundador del Rosario, en esta actitud significativa: arrodillado y absorto en profunda oración, en una mano lleva un crucifijo, y extiende la otra para recibir el símbolo del Rosario, que con faz cariñosa le presenta y ofrece su Reina adorada, la Purísima Virgen María. Dulces palabras acompañan á esta donación celestial, y Domingo queda informado de la importancia del tesoro que á su piedad y celo se confía.

No es esta alegoría de interpretación dudosa, y en todo caso la Iglesia con la práctica continuada de siete siglos, ha fijado el sentido de la celestial visión.

En la época de Santo Domingo, como ahora, los días eran malos, recia la tempestad desencadenada sobre la Iglesia y el mundo, y en medio de tanta aflicción, vana toda esperanza de humano remedio. ¿Y qué ha de hacer el cristiano cuando la tribulación amenaza y van cubriendo la faz de la tierra sus negras sombras? Levantar los ojos á lo alto de donde ha de venir el auxilio, clamar á Dios con firme esperanza de remedio. Elías, dice el apóstol Santiago, hombre era pasible como nosotros; más orando al Señor, logró que por espacio de tres años y medio no lloviese gota de agua sobre la tierra, y con la misma oración

volvió á alcanzar del Señor el agua y los frutos á la tierra. Orando Moisés fueron vencidos los amalecitas y haciendo Samuel oración, fueron desbaratados los filisteos. Y por la oración de Asa y Josafat, reyes de Judá, fueron vencidos dos poderosisimos ejércitos. Orando Jeremías fué consolado por Dios en la cárcel. Orando Daniel fué visitado de parte de Dios en la cueva de los leones. Orando los tres mancebos en el horno de Babilonia, se les juntó el Angel, y con él alababan á Dios en medio de las llamas. Orando el Ladrón penitente en la cruz, negoció el paraíso. Orando la casta Susana, se libró de los falsos acusadores. Orando San Estéban, vió los cielos abiertos y á Jesucristo, del que alcanzó la fe para Saulo. Con estos ejemplos quiso mostrarnos el Señor la eficacia de la oración, y como en este destierro la necesidad es continua, nos dijo también por su Apóstol: «Orad de continuo;» y Santiago añade: «Rogad unos por otros porque todos os salveis, que mucho vale la oración del justo si es perseverante.»

Mas la antigua alegoría de la institución del Rosario algo más significa que la común oración. María se interesa por la salud del mundo, y de esto habla á su confidente Domingo; y éste mira con atención profunda á Jesucristo crucificado, que es la salvación del mundo. Domingo hizo público este coloquio con Jesús y María, y la oración del Rosario fué oración de todos los cristianos. Su especialidad consiste en contemplar á Jesucristo y á su Madre Santísima, en meditar de continuo la grande obra de la Redención en las personas de Jesús y María, mientras la lengua pronuncia palabras santas que Jesucristo por sí mismo ó por medio de su Iglesia nos ha enseñado. Grandes son las excelencias que esa consideración de los misterios de Cristo comunica á la oración; y es una de ellas dar alas á la esperanza mediante un especial conocimiento de Dios que se adquiere con la meditación de esos misterios; y otra es presentar á nuestra vista la regla de vida que ha de dirigirnos.

II.

Así, pues, el fundamento y principal objeto de la oración del Rosario es Jesucristo: su importancia capital y la razón profunda de que la Iglesia solicite con tan cariñosa instancia la práctica de esta oración, de ahí derivan.

María aparece necesariamente en esta oración porque donde está Jesucristo está María, donde está el Hijo no puede faltar la Madre.

Y el orden divino de la oración cristiana es éste: pedimos al Padre por el Hijo, Jesucristo Señor nuestro; y al Hijo nos abrimos entrada por la Madre, la santa Abogada que ruega por nosotros pecadores.

Y fijos los ojos del cristiano en Jesús y María, el corazón se dilata, luz celestial inunda el entendimiento, nacen altos pensamientos en el alma, y la voluntad se llena de santa esperanza.

Un padre y una madre reciben nuestros destinos inmortales: he aquí la conclusión que resulta de contemplar con lumbre de fe á Jesús y á María.

Bendita la oración del Rosario, que nos ofrece tan tierno espectáculo.

Bendito el siervo de Dios amante de María, que enseñó esta manera de orar al mundo.

Bendita María, que por un efecto de su piedad maternal enseñó á Domingo la plegaria del Rosario, para que el mundo aprendiese á conocer y amar á Jesucristo, salud del mundo.

Conocer y amar á Jesucristo: altísima ciencia, ejercicio de Santos; y esto es lo que se aprende y practica meditando los misterios del Santo Rosario.

III

Son éstos, en primer término, la Vida, Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo. Y la vida de Jesús es luz y amor: luz que disipa las tinieblas de la ignorancia; amor que purifica los corazones.

Hemos visto á Aquel que morando en el seno del Padre conoce todo lo que pasa en el corazón de Dios. Es la Sabiduría eterna vestida de carne, á fin de dejarse ver y oir de los hombres carnales que no dan crédito más que á sus sentidos. Sí, le hemos visto lleno de gracia y de verdad.

Sus palabras son palabras de vida eterna, su persona, todo su obrar, no son más que una continua y grande enseñanza dispuesta de manera que penetre hasta la médula del alma. En los misterios del Rosario nosotros le miramos, y esa mirada nos trae luz, esperanza y amor; El nos mira también, y con su mirada, á semejanza de la que dirigió á Pedro, causa estremecimientos en nuestros corazones. Dichosos estremecimientos que abren el corazón á la gracia, rompen el encanto del pecado, y hacen brillar á los ojos del alma la luz de Dios.

¿Queremos oir la palabra de vida de Jesús? ¿Queremos penetrar en los secretos celestiales que trata de revelar al mundo? Pues contemplémosle que El es la eterna palabra de Dios que habla á los sentidos, y aunque por modo, sobre toda ponderación, excelso é inefable, con tono también sencillo y claro para hacerse comprender hasta de los más ignorantes. Y la primera enseñanza que graba en nuestros corazones con sólo presentarse á nuestra vista es, que nuestro Dios es Dios de amor, que sus entrañas para nosotros son de piedad y misericordia, como lo demuestra al dejar las alturas de la gloria por visitarnos.

UN ACADÉMICO

EL PILAR DE ZARAGOZA

Del Ebro en la ribera
Triste el Apóstol de la España llora
Tenaz viendo en su error la gente ibera;
Y entre angélicos coros voz sonora
Resuena desde el cielo
Que así templa del triste el desconsuelo:
«En vano el orco fiero
Intenta aquí reinar: cese tu llanto;
Tú mismo blandirás el duro acero:
Yo la cobijaré bajo mi manto;
Y ya desde este día
Será el Pilar el trono de María.
«A polvo reducido
Será ante mi Pilar tirano injusto,
Y fiero Islam y hereje fementido:
Tú eleva aquí en mi honor un templo augusto,
Donde el ferviente hispano
Reciba los favores de mi mano.
«Su furia en vano ensaña
El cruel Daciano y extinguir pretende
Del ibero la fe; tu cruda saña
Ya, godo arriano, y tu furor no enciende;
Que al impío Leovigildo
La sangre vencerá de Hermenegildo.»
«Dijo el Omeya fiero:
Mi yugo le impondré: tu brazo fuerte
Blande en Clavijo fulminante acero
Sembrando en campo hostil terror y muerte,
Y tú en corcel fogoso
Al tirano destrozas orgulloso.
«Y si triunfante ondea
Lutero su bandera rebelada,
¡Sús, Carlos, ¡sús, Felipe! á la pelea;
Vibrad enhiesta la fulmínea espada,
En yugo vil tornando
El rebelde furor del impío bando.
«Cual azotado roble
Por aquilón rugiente, yergue ufano
Su frente con desden, sin que se doble
Su añosa corpulencia; tal, hispano,
Será, sí, combatida
Tu ardiente fe, pero jamás vencida.
«Tú, tú á la Cruz triunfante
Que encadenó al averno furibundo
En oculto Poniente y en Levante
Conquistarás un mundo y otro mundo,
Y sabrán que este día

Tu fe en firme Pilar besó María.»
Dijo: el alado coro
De nuevo entre mil himnos de victoria
Pulsó sus inmortales arpas de oro:
«¡Gloria á María, y al Apóstol gloria!
Y tú, Iberia, te goza
En el santo Pilar de Zaragoza.»

V. G.

Consecuencias religiosas políticas é internacionales del Congreso de Westfalia

V. Y ÚLTIMO.

Bajo el punto de vista internacional, el Congreso de Westfalia, es digno de llamar nuestra atención, puesto que, originando nuevos vicios, creando un sistema para regular la ponderación de fuerzas entre los Estados, que subsiste aun, y siendo la primera manifestación eterna de la verdadera aparición de la sociedad de los Estados en el terreno de la práctica con todos sus caracteres distintivos, preséntase á nuestra vista, como el verdadero centro del sistema internacional, como el sol que sitiado en medio de los espacios del mundo diplomático, hace converger á su alrededor todos los tratados que después se han celebrado, y que á manera de planetas, forman el cortejo de aquél, recibiendo del mismo, la luz con que alumbran los destinos de los pueblos, la forma externa más apropiada á su naturaleza para el mantenimiento del equilibrio entre los diversos intereses contrapuestos, que de otra suerte se habrían precipitado en los insondables abismos de los espacios etéreos de los egoísmos y ambiciones de los distintos pueblos, el mecanismo todo que los asemeja á su matriz, como si las restantes convenciones internacionales, al igual que el sistema sideral se desprendió de la nebulosa solar, según determinada teoría, se hubiesen deducido del Congreso de Westfalia, faro luminoso que ilumina con sus rayos el camino seguido por la diplomacia, orillando todas las asperezas y dificultades del mismo, enseñando la manera de atravesar sus veredas sufriendo el menor menoscabo posible los intereses de la verdad y de la justicia, supremo ideal al cual no se ha llegado aun por desgracia, puesto que como dice un ilustre estadista español, hoy por hoy el derecho internacional es el resultado de la conveniencia particular de los pueblos, á pesar de todos los generosos principios proclamados por la teoría, puesto que en éste, como en otros puntos, las impurezas de la realidad, se imponen con fuerza irresistible sobre toda clase de idelismo, y concepciones filo-

sóficas, máxime en los tiempos presentes, en los que el más desconsolador positivismo, sacando los mayores entusiasmos, y destruyendo toda suerte de ilusiones y esperanzas, venido como reactivo contra un idealismo también algo exagerado, impide levantar los ojos del rastrero suelo, como si no existiese nada más que lo percibido por medio de los sentidos corporales.

Ocurre en el orden temporal, un cambio continuo que demuestra la volubilidad de las otras en cuya formación toman los hombres parte activa. Derrúmbanse las más poderosas dinastías, redúcense al polvo de la nada esforzadas naciones, y ya por medio de la guerra, ya mediante otras causas más nobles sin duda, aunque hasta aquí poco empleadas, surgen como por encanto, nuevos Estados que, hijos de las circunstancias, toman asiento en el estadio internacional, obligando á los demás pueblos á su reconocimiento, acto por el cual, las naciones que lo llevan á cabo, se ennoblecen y se hacen dignas de la alabanza de la posteridad puesto que en definitiva vienen á reconocer un hecho beneficioso, á la causa de la civilización y de la humanidad, á no ser que se trate de una espoliación, de una unidad con la que se perjudiquen altísimos intereses, superiores por muchos conceptos á las tendencias nacionalistas, sin motivo alguno para ello, como no sea la ambición de tal ó cual dinastía.

Nosotros entendemos que todo pueblo tiene derecho á su libertad é independencia, una vez se encuentra en situación de poder gobernarse por sí mismo, á no ser que aun mediando esta circunstancia, le convenga permanecer unido á otro, con el cual tiene comunidad de lengua, de costumbres, de raza, como ocurre con la perla del Atlántico, á respecto nuestra patria. Pero no habiendo tales condiciones, no se concibe la sujección de un pueblo á otro, por el sólo argumento de la fuerza bruta: si se ha abolido la esclavitud para los individuos, también ha de desaparecer para las colectividades.

Así es, que bajo este punto de vista, el Congreso de Westfalia, al reconocer la independencia de Holanda, se hizo acreedor al aplauso de la Historia, rindiendo tributo al valer de aquellos pueblos que con tanto esfuerzo y constancia habían luchado por su independencia ya en tiempo de Felipe II, ya en el de Felipe IV.

Lo reconocemos así, sin que ello arguya por nuestra parte, falta de patriotismo: lo tenemos como el que más, nuestro entusiasmo por la bandera española, puede ser igualado, más no ciertamente superado por nadie; en los pliegues de la bandera gualda y roja están secretas nuestras aspiraciones, y allí donde su honor peligre, se encontrarán á buen seguro los pechos de todos los españoles para defenderla. Pero ello obsta, para que consideremos como un verdadero adelanto, el reconocimiento de la independencia de Holanda.

No podemos ser en estos momentos, ni el utopista, ni el poeta, no hemos de deshacernos en lamentaciones inútiles reñidas con la realidad, y sin negar que España sufrió entonces un grave quebranto, es lo cierto que estaba previsto en el orden de los hechos, porque nuestra dominación en los Países Bajos, no se fundaba en ningún título incontrovertible; muy al contrario, se apoyó siempre en la fuerza, y no logramos dejar allá rastro de nuestro imperio, como no sean los escudos de España que aun hoy, á guisa de recuerdo histórico se ostentan en las fachadas de algunos edificios públicos que datan de aquella época.

En virtud de la teoría de las nacionalidades, se comprende perfectamente que España anhele la anexión de Portugal, puesto que ningún motivo serio justifica la división de la unidad establecida por la Naturaleza: pero esa misma teoría, de estar entonces en boga como hoy, hubiera exigido la independencia de los Países Bajos.

Que había llegado para Holanda la hora de gobernarse á sí misma, que no fué precipitado el reconocimiento de su independencia, lo demuestra el hecho de constituirse la nueva nación sin ninguna clase de transtornos, alcanzando al poco tiempo un poderío tal, que se convirtió en nuestra protectora contra Francia, colocándose al frente de las naciones marítimas y comerciales, cosa que se explica, por haber pertenecido á la Ansea varias de sus ciudades, llegando, en este terreno, á competir con Inglaterra, adquiriendo importantes colonias, siendo, en fin, durante el resto del siglo XVII y parte del XVIII el centro de las negociaciones diplomáticas habidas en Europa, demostración palpable del poderío que adquirió, una vez concentradas en sí todas sus fuerzas, y adquirida la conciencia de su propio valer y de la virtualidad de sus destinos.

Como quiera que el poderío de los pueblos no se improvisa, sino que obedece á multitud de causas, que desarrollándose lentamente al converger en un momento dado en la conciencia moral del pueblo produce su engrandecimiento, de aquí que los Países Bajos, necesariamente tenían en su manera de ser íntimas las condiciones que les habían de llevar al penáculo de la gloria, ya durante la dominación española. Pero en realidad tales condiciones no podían manifestarse, porque el círculo de la dominación extranjera injustificada se lo impedía, y el Congreso de Westfalia al romper aquellas cadenas que ya habían disminuído en espesor por el tratado de Amberes, se hizo eco de la voz de la justicia, que á grito estaba pidiendo esa medida reparadora.

Tal es nuestra manera de apreciar la cuestión, de conformidad con los principios en que nos informamos al conceptuar la colonización como una especie de tutela del fuerte respecto al débil, pero que debe cesar en cuanto la colonia puede gobernar-

se independientemente. Y esta misma teoría nos obliga á lamentar la prematura separación de la América latina, puesto que las continuas revueltas y revoluciones de que sus Estados son víctimas, la diferencian notablemente de la separación de Holanda y aun de la de los Estados Unidos, respecto de Inglaterra: así como también, y hemos de insistir en ello, aunque sea por incidencia, ya que es cuestión de actualidad, impide que hoy España pueda otorgar á Cuba la independencia, puesto que se ha identificado de tal suerte con nuestra manera de ver, que es más bien una provincia española, y si el día de mañana lograse hacerse independiente, la lucha del elemento de color con la raza blanca, produciría horrendas catástrofes, que en bien de la humanidad ha de evitar España no permitiendo jamás la independencia de la Perla del Atlántico, que arrancara al egoísta secreto del Oceano, el genio del inmortal Colón.

Por el artículo primero del tratado Munster, pues, el Congreso de Westfalia, estatuye la independencia de Holanda, renunciando el rey de España por sí y sus sucesores á toda clase de derechos que se pudieren alegar por nuestra patria, respecto dicho territorio.

Pero aun hizo más, bajo este punto de vista, la Asamblea internacional, cuyas resoluciones estamos examinando: y fué el reconocimiento de la independencia de los Cantores suizos. Los suizos, habían vivido en continua rebelión, al amparo de los elevados montes que los separan de las demás naciones, siendo de hecho independientes, aunque jamás los Emperadores de Alemania habían dejado de alegar los títulos con que querían justificar su dominación en Suiza, ningún tratado internacional había reconocido su independencia. Por esto, al reunirse el Congreso de Westfalia, mandaron los suizos un representante á gestionar el reconocimiento de su emancipación, como lo lograron creándose así un nuevo Estado en Europa, si de los más pequeños, no ciertamente de los menos prósperos.

Concíbese por tanto la importancia que ha de tener el Congreso de Westfalia, originando dos Estados, Holanda y Suiza y echando las bases del reino de Prusia que junto con el de Italia, habían de ser reconocidos siglo y medio después en el Congreso de Utrech, único que en este concepto puede asimilarse algún tanto al de Westfalia. No se nos ha de calificar exagerados, pues, si decimos que los diplomáticos de Westfalia, haciendo la causa de los pueblos, convirtiéronse en redentores de los oprimidos, rompiendo los diques que se oponían al Oceano de la civilización, cuyas aguas se precipitaron con ímpetu digno de tan noble causa, en los territorios donde antes reinaba la opresión.

El Congreso de Westfalia, es además, la expresión práctica de la idea de la comunidad internacional, que venía revelándose en el mundo de las ideas, pero sin haber hasta entonces tomado

asiento en la esfera de la realidad. La concepción panteista que presidía la organización del mundo antiguo, imposibilitaba el desarrollo del derecho internacional, puesto que el esclusivismo dominante sólo podía conducir á la guerra de cada pueblo con los demás; pero proclamadas por la Religión del Crucificado, las nuevas ideas de humanidad y justicia, la igualdad de destino y de origen de todos los hombres, elevada á la categoría de axioma la fraternidad universal, echáronse las bases de un nuevo orden de cosas, que con el tiempo habia de dar lugar al nacimiento del verdadero derecho internacional.

Mientras los Estados se encontraron en el período de su laboriosa constitución, mediante la fusión del romanismo, el germanismo y el cristianismo en el crisol de la vida práctica, no era posible que atendiesen al desempeño de multitud de funciones inherentes á su naturaleza, y de aquí que la Iglesia se encargara de su realización, descollando entre ellas el derecho internacional en embrión, formándose aquella maravillosa etnarquía de los Estados cristianos que tantos beneficios produjo por todos conceptos. Pero la Reforma protestante echó al traste dicha institución, y agitándose los Estados en el vacío, no habrían encontrado solución al conflicto, si las propias mesanas de la Iglesia, semilla arrojada en el campo temporal, en los primeros siglos de nuestra era, y entonces ya fructificada, no hubiesen dado lugar á la idea de la Comunidad internacional, del concepto que tiene cada Estado de su propio valer, de la virtualidad de sus destinos, y de la necesidad de armonizarlos con los de los demás pueblos, puesto que en conjunto forman una sociedad superior á las particulares.

De aquí, que así como hasta entonces, los tratados que se habían celebrado, revestían carácter exclusivamente particular, afectando sus resoluciones únicamente á los Estados litigantes, en Westfalia reúnense representantes de todas las naciones, de las que habían tomado parte en la guerra de treinta años en uno ú otro sentido y de las que habían permanecido indiferentes, constituyendo, como su nombre de Congreso lo indica, una Asamblea de todos los pueblos civilizados, para establecer reglas generales que á todos obliguen, reconociendo que determinados asuntos se salen de la esfera de la vida particular de cada Estado, y revisten carácter general.

Y entonces, surge también, y en ese Congreso se sanciona, la idea del equilibrio. Anulada la etnarquía medioval, desapareció la ponderación de fuerzas entre los Estados y no existiendo un gobierno internacional que viniese á ser el fiel de la balanza, era preciso idear un principio, una norma, que señalara el medio de mantener la independencia y la dignidad de cada pueblo, impidiendo que uno de ellos, mediante el derecho de la fuerza, se engrandeciese hasta un punto tal, que constituyese una amena-

za para los demás. Al fin y al cabo, esta aspiración es la aplicación en el terreno internacional del principio que regula la limitación de los derechos individuales en el derecho político nacional, ó mejor aun, en el derecho civil, puesto que á éste y no á aquel, en nuestro concepto, corresponde esta materia. De la misma suerte que el derecho á la vida, tiene su limitación cuando se trata de defender la patria con las armas en la mano: así como la inviolabilidad del domicilio, está limitado por los intereses del orden público y de la administración de justicia: así como la propia legitimidad del poder, claudica según las más racionales teorías, ante el derecho del mayor bien social, así también en el orden internacional, el derecho de los pueblos á su prosperidad y engrandecimiento, está limitado por las necesidades de la coexistencia, por la moral, que impide á uno engrandecerse á costa de otro, máxime cuando la mayor parte de las conquistas, suelen ser grandes crímenes é injusticias, abusos irritantes del poder, anteposición del derecho de la fuerza á la fuerza del derecho: y si los Estados han de tener garantida su independencia, para la acertada realización de los fines que les están encomendados, es preciso que ningún coloso se levante por encima de ellos, constituyendo una amenaza contínua á su dignidad y libre desenvolvimiento. Así pues, el Congreso de Westfalia, al verificar el reparto de territorios á que aludimos en el anterior artículo, se preocupó del equilibrio internacional, procurando dejar á los Estados europeos en situación tal, que el uno no pudiese sobreponerse al otro. Afirmó por tanto un gran principio, cuyo elogio está hecho, acordando que aun hoy, á pesar del tiempo transcurrido y de los adelantos realizados en el orden internacional, los esfuerzos de la diplomacia europea se dirigen á mantener el equilibrio, y cuando en nuestros días se ha contenido la triple alianza, á no tardar ha aparecido como contrapeso, como manifestación del equilibrio la alianza franco-rusa, para la cual ha tenido que pasarse por encima de no pocas dificultades que la hacían imposible á los ojos de los que ignoran que la comunidad de intereses acorta fácilmente las distancias entre dos pueblos, y alianza que acaso no está escrita en el papel, pero que indudablemente tiene más fuerza moral y en su día la tendría efectiva, que muchas de las que constan en documentos diplomáticos.

Alguien ha dicho que la política del equilibrio es la política del miedo y de las suspicacias de los pueblos: nosotros nos contentaremos con llamarle la política de las conveniencias y necesidades del momento, y hoy por hoy, la juzgamos la única admisible. La conveniencia es un factor importante del Derecho internacional, que si bien en el orden de las ideas tiene sustantividad propia, es lo cierto que en la actualidad, y mientras la sanción internacional se limite á tener efectividad en el terreno

de la conciencia y en el fallo de la posteridad, pues no podemos admitir como tal la guerra, casi siempre injusta, ni el arbitraje que aun está en embrión y se aplica á cuestiones de poca monta, no puede aspirarse á un régimen internacional perfecto en absoluto.

Cambíense las condiciones de la sociedad internacional, y entonces, será ocasión de pensar en sustituir el sistema de equilibrio, con otro más conforme con las nuevas circunstancias. Pero, partiendo del modo de ser actual de las cosas ¿qué se quiere significar con la frase de que el equilibrio es la política del miedo? ¡Pues que! Si una nación se une con otras para espoliar á un pueblo determinado, ha de llevar éste su quijotismo al extremo de luchar sólo contra aquéllas, sin pedir auxilio á las demás? ¿No pugna contra ese aislamiento el principio de conservación, que en todos los órdenes de la vida, impone la unión de los débiles contra el fuerte? ¿No se evitan con el equilibrio, muchas injusticias internacionales, supremo ideal á que debe aspirar la diplomacia de los pueblos todos, y todas las teorías que se imaginen por los tratadistas?

No: el equilibrio no es la política del miedo: sino más bien la garantía de la independencia de las naciones. Tratadistas hemos visto de derecho internacional, que son enemigos del equilibrio, y sin embargo, defienden la intervención como un acto de caridad internacional: y nosotros ante esta contradicción, nos preguntamos ¿por ventura no son dos ideas correlativas, acaso el equilibrio supone otra cosa que el apoyo prestado por varias naciones á la que se encuentra en peligro de tener que luchar en circunstancias desfavorables, para evitar así la guerra, y si esto no es posible, para que la contienda se verifique en condiciones de igualdad, y no tenga el carácter de una imposición de la ley del más fuerte?

Téngase en cuenta para apreciar la cuestión, que al establecer el Congreso de Westfalia el sistema del equilibrio, acababa de hundirse estrepitosamente, según demostramos, á consecuencia de la Reforma, el poder del Pontificado en el orden internacional, y por consiguiente era preciso que las funciones por él desempeñadas en parte, se supliesen del único modo posible, que en tan azarosas circunstancias, no era otro que el equilibrio.

Hoy, se ha operado una reacción: levántase en el mundo científico internacional un incesante clamoreo, pidiendo que el Pontificado se erija en alto tribunal arbitral para la resolución de las cuestiones surgidas entre los Estados, y sin entrar en el exámen de esta aspiración que indudablemente es aceptable y la estimamos salvadora, creimos que á pesar de formar corro con los católicos no pocos autores protestantes y racionalistas que defienden igual solución, ha de tardar mucho tiempo en obtener realización práctica, é interín, juzgamos indispensable el sistema de

equilibrio. Y aun añadiremos más; si algún día al Papa se le confiere aquel alto poder, sus fallos y decisiones habrán de inspirarse en los principios que informan el sistema de equilibrio, si no se quiere destruir la nueva organización, apenas haya nacido.

En suma, y para acabar este largo examen de los acuerdos adoptados en Westfalia, creemos que los diplomáticos reunidos en Munster y Osnabruk, cumplieron acertadamente su cometido, prescindiendo de algún radicalismo al resolver la cuestión religiosa.

Todo ello esplica perfectamente, que el Congreso de Westfalia, marque el término de una época y el comienzo de otra, en la historia de la política europea. En el orden religioso se seculariza el Estado, en el político, introdúcense notables cambios en la organización de varios pueblos: y en el internacional, se crean dos reinos y se proclama el sistema de equilibrio. Hé aquí la colosal obra del Congreso.

Con razón se ha llamado al tratado de Westfalia, *Código de las naciones*, pues todas las de Europa, para reglamentar sus mútuas relaciones, han acudido á ese documento diplomático, que durante muchos años fué renovado en los tratados que celebraron entre sí las naciones europeas. Y ciertamente, por lo trascendental de sus acuerdos, se hizo acreedor á ello, según hemos tenido ocasión de observar.

CASIMIRO COMAS Y DOMÉNECH.

Barcelona, 19 Septiembre 1895.

PARÉNTESIS

CONCEPTOS

Como esas flores de la pradera
tan arrogantes y tan erguidas
que sus corolas miran al cielo,
que sus perfumes dan á las brisas
y poco á poco caen sus hojas
y poco á poco quedan marchitas,
así, en el campo de la existencia,
las flores esas son nuestras vidas
cuyos perfumes los van robando
las ilusiones, que hacen de brisas,
y poco á poco tiran sus hojas
los desengaños... ¡y las marchitan?

*
* *

El amor que sentimos
que nos devora

Suele ser como un río
que se desborda
¡Cuánta agua lleva
mientras dura la nieve
que lo alimenta!

*
* *

Cayó en el mar de la *Vida*
y la arrastró el oleaje
del *Mundo*, hácia los esquifes
del *Placer*, isla muy grande.
Fué juguete de las olas
con las que luchó anhelante,
pero al ver que sus esfuerzos
aunque pareciesen grandes
eran cual los de un pigmeo
en lucha con un jigante,
al barco de la *Esperanza*
hizo señas, más en balde;
que en las rocas del *Placer*
llegó por fin á estrellarse
y el oleaje del *Mundo*
llevó flotante un cadáver.

*
* *

En la mitad del arroyo
me encontré su corazón,
y después de darle vueltas
y leer tanta inscripción
como llevaba grabadas
por todo su alrededor,
hallé al fin una en que estaba
mi nombre, casi un borrón...
. . . . . .
¡Y ella misma en una carta
me dijo el día anterior,
que nunca se borraría
mi nombre en su corazón!

Zaragoza Septiembre del 95. FRANCISCO AZNAR NAVARRO.

ESTUDIO CRÍTICO DEL QUIJOTE

(Continuación)

Una vez terminado el largo exordio tan necesario á todo discurso como el afinar á los instrumentos de una orquesta antes de comenzar la ejecución de una obra, voy á entrar en el análisis anunciado, procurando poner de relieve con toda la exactitud posible el plan, el carácter y el objeto de la obra.

El modo más obvio y natural de calificar las obras de ingenio, es compararlas con otras del mismo arte y de la propia especie. La emoción y el placer que siente un lector instruido en la *Eneida* de Virgilio, por ejemplo, le sirve de regla para juzgar la *Jerusalem libertada* de Tasso, ó el *Paraíso perdido* de Milton, por la semejanza ó desproporción que encuentre entre estas obras comparadas con la primera.

La fábula del Quijote original y primitiva en su especie, no puede sujetarse á este juicio, por la sencilla razón de que no hay otra con quien compararla. Cervantes está en el mismo caso que Homero; y las reflexiones que se saquen del arte y método observado por el autor del Quijote servirán de regla para juzgar las demás fábulas burlescas, así como las observaciones hechas por Aristóteles sobre la Iliada y Odisea fueron el fundamento de las leyes, que este sabio filósofo dió en su Poética á las fábulas heroicas.

—

Para encontrar los verdaderos principios en que debe fundarse el juicio del Quijote, es preciso recurrir á las fuentes del buen gusto y descubrir en ellas el modo más natural y agradable para divertir el espíritu y mover el corazón humano, imitando la acción de un personaje ridículo y extravagante. Este presenta desde luego á la imaginación de los lectores la idea de un héroe á quien el autor atribuye una sola acción con un determinado fin, lo que igualmente sucede en las fábulas épicas; por consiguiente, los principios generales de estas fábulas pueden servir también para hacer juicio del Quijote, no perdiendo nunca de vista en su aplicación la diferencia que debe haber entre contar naturalmente la acción ridícula de un héroe burlesco, de cuyo ejemplo debemos huir, ó referir poéticamente la acción maravillosa de un verdadero Héroe á quien por precisión hemos de admirar.

Unicamente con esta limitación, me atrevo á comparar Cervantes á Homero.

Ambos fueron poco estimados en sus patrias, anduvieron errantes y miserables toda su vida, y después han sido objeto del aplauso y admiración de los hombres sabios en todas las edades, países y naciones. Siete ciudades poderosas disputaron el honor de haber servido de cuna á Homero y seis villas de España han litigado el derecho de ser patria de Cervantes. Ambos fueron ingenios de primer orden, nacidos para ilustrar á los demás y para fundarse un imperio particular en la república de las letras. Uno y otro sacaron sus invenciones del tesoro de la imaginación, con que los había dotado la naturaleza; pero Homero, remontando su vuelo, presentó á los hombres toda la magestad de sus dioses, toda la grandeza de los héroes y todas las riquezas del Universo, al paso que Cervantes, menos atrevido ó más

circunspecto, se contentó con retratarles al natural sus defectos, tirando al centro del corazón humano las líneas de su instrucción y adornándola con todas las gracias que podían hacerlo amable, provechoso y suave. Aquél sacó á los hombres de su esfera para engrandecerlos y éste los encerró dentro se sí mismo para mejorarlos. En Homero todo es sublime, en Cervantes todo es natural. Ambos son grandes, excelentes é inimitables juzgue en esta parte merezca más alabanzas nuestro paisano, juzgue ni antes de este español, hubo quien produjo un original á quien el imitase, ni después ha habido quien sepa sacar una copia de su original.

Una vez hecho este ligerísimo parangón, empezaré á dar una idea general de los principios en que debe fundarse el análisis del Quijote y aplicarle después con individualidad las reglas que resulten de ellos. De este modo no sólo nos servirá de ilustración para conocer y apreciar esta obra; sino que también nos dará luz para calificar el mérito de las demás fábulas burlescas.

—

Los principios generales que pueden aplicarse á la fábula del Quijote igualmente que á las heroicas, se encuentran con mayor facilidad observando sencillamente la naturaleza y fin de las mismas fábulas, que estudiando las varias obras didácticas escritas sobre este asunto, cuyas ideas vagas, informes y apuestas entre sí sirven más para confundir el entendimiento que para ilustrarle. La sana razón enseña que los preceptos de las artes deben ser breves, claros, sencillos y deducidos todos de un principio fijo determinado, cual es que las obras de arte sean medio preciso y seguro para que el artista logre el fin que se propuso.

El fin de todos los fabulistas sensatos y juiciosos consiste principalmente en instruir deleitando. Es muy útil á la sociedad, porque destierra de ella el ocio con el entretenimiento, y los demás vicios con la enseñanza. El deleite ocupa el espíritu, previene la etención de los lectores y los precisa á que reciban con gusto la enseñanza disfrazada con la máscara de la ficción, y dorada con la novedad de lo maravilloso, ó de lo ridículo; extremos ambos que bien manejados embelesan y suspenden el ánimo, porque le sacan de la esfera de los sucesos comunes y ordinarios de la vida con los que estamos familiarizados. De lo que se sigue, que el objeto de la fábula debe ser apropósito para agradar á los lectores, á fin de que por su medio consiga el autor instruirlos.

El objeto de la fábula es la base en que estriba todo el edificio de ella, y la idea que regula por decirlo así, su arquitectura. El cuerpo, ó el todo de la obra, no es otra cosa que esa misma idea desenvuelta y delineada al por menor con todas sus circunstancias; por consiguiente el deleite y placer, que está como

encerrado y contenido en el objeto de la fábula debe manifestarse clara y distintamente á los lectores en el todo de ella y en cada una de sus partes, creciendo y aumentándose desde el principio hasta el fin, ó á lo menos sosteniéndose con igualdad en toda la obra.

Las reglas fijas para lograr este agrado de los lectores, proceden de la naturaleza del espíritu humano, cuyo placer, deleite é instrucción se solicita en las fábulas.

Nuestro espíritu es naturalmente curioso, inconstante y perezoso. Para agradarle es indispensable incitar á un tiempo mismo su curiosidad, prevenir su inconstancia y acomodarse á su pereza. Todo lo que es raro, extraordinario, nuevo y de un éxito dudoso, mueve la curiosidad del espíritu, la simplicidad y unidad convienen á su pereza y la diversidad y variedad entretienen su inconstancia. De esta discreta observación de Fontenelle, se deduce con evidencia que para agradar á los hombres es necesario reunir estas tres cualidades en el objeto que se les presente.

Esta reflexión y las anteriores dan la verdadera norma para formar juicio de las fábulas agradables é instructivas. El autor ha de elegir un objeto propio y apto para deleitar á los lectores y conducirles insensiblemente al fin que se propone. De este objeto debe deducir una acción sola, completa, de proporcionada duración, que excite la curiosidad y sea verosímil y variada con otras acciones subalternas ó episodios enlazados naturalmente con ella. Los actores han de ser conformes á la acción, dependientes del héroe, ó principal actor todos de diverso carácter y constantes en su diversidad, La narración de la acción que es el cuerpo de la fábula debe ser hermosa, dramática y dulce y últimamente el estilo ha de ser puro enérgico, y conveniente al asunto.

Veamos ahora como supo manejar Cervantes estas tres cualidades en el Quijote, para hacer juicio de esta obra empezando por la novedad el objeto del Quijote.

***

La elección de Cervantes en el objeto de esta obra fué tan acertada, que sólo el título de ella presenta desde luego al lector en el ridículo carácter del Héroe la idea y el objeto de una fábula, no solamente nueva y original, sino también más agradable é instructiva por su naturaleza que las otras fábulas cuyo asunto es heróico y su moral séria é indeterminada.

Gran mayoría de autores creen que el fin de los autores de estas fábulas no es enseñar á los hombres una verdad sola sino un tratado completo de moral; é igualmente convienen en que el objeto de las mismas fábulas es excitar la admiración de los lec-

tores con la unión de lo maravilloso y heróico. De ser esto cierto el deleite que se siente en su lección estaría reservada al corto número de personas capaces de leer estas obras con inteligencia y penetrar en esa mutua dependencia entra las acciones de los héroes y el influjo y decretos de las Deidades, el resto de los hombres, ni las entiende, ni las aprecia, ni las lee, ni las conoce. La moral, la enseñanza y los ejemplos que encierran para instrucción de los lectores tienen igual limitación y sólo pueden aprovechar á alguno de estos, de los cuales verosimilmente ninguno ha corregido sus costumbres movidos de los sanos consejos de la Iliada ó Eneida. El poco efecto de estas instrucciones pende precisamente del carácter de las mismas fábulas y de la índole del corazón humano. Homero, padre y maestro de todas ellas, eligió para las suyas dos asuntos heróicos: los demás á su imitación han hecho lo mismo y por tanto sus consejos sin moralidades y ejemplos son generales, serios, aplicados á personas de alta clase y por lo común á Príncipes, cuyos defectos por pequeños que sean son muy perjudiciales á la sociedad y sus resultados trágicos y lastimosos. Por otra parte el corazón humano, naturalmente inclinado á la felicidad, al odio y á la libertad, oye regularmente con disgusto las reprensiones generales que le comprenden, escucha con repugnancia el tono magistral de los consejos serios, mira con despejo los sucesos trágicos, y ve con independencia los ejemplos de la miseria humana en personas de otra esfera y clase distinta, porque se persuade que jamás podrá hallarse en igual situación, ni peligro. De aquí proviene que la moral de estas fábulas no produce más que una impresión pasajera en el ánimo de los lectores, la que se desvanece y acaba como la niebla á la vista del sol con la misma lección, sin dejar estampado en su ánimo rastro alguno que pueda contribuir después á la corrección, ó enmienda general, que sus autores apetecían.

Todo es al contrario en el Quijote.

El fin principal de Cervantes fué la corrección de un vicio solo; pero de un vicio arraigado y altamente impreso en el vulgo, enfatuado con el falso pundonor de la caballería andante, y con las perniciosas historias que contenían los extravagantes procesos de sus imaginados héroes.

Para lograr este fin le sugirió su ingenio original un medio nuevo y jamás intentado por otro alguno. Eligió por objeto de su fábula excitar la risa y diversión de los lectores pintándoles en ella un caballero andante tan desmemoriado y fanático, que sólo su idea y su nombre hicieron ridícula y despreciable aquella caballería tan aplaudida. El vulgo mismo avergonzado de su error derribó el ídolo, luego que le vió tan graciosamente representado al natural.

Este medio, hallado por Miguel de Cervantes en la república

literaria para corregir los vicios de la civil, es más llano, más popular y menos elevado que el de Homero y sus imitadores; pero por lo mismo es más fuerte, más poderoso para contractar y vencer el carácter y complexión de la multitud y más adecuado al temple del corazón humano.

Todos los hombres tenemos una secreta propensión á la sátira y á la burla, y todos somos naturalmente inclinados á la imitación y al remedo; asimismo el amor propio que es la pasión más dominante y más profundamente grabado en nuestro corazón, nos lleva insensiblemente á creernos superiores á los demás de nuestra especie y consiguientemente á disimular las faltas propias y á descubrir y notar las ajenas. No hay escena alguna en el teatro de la vida donde logre nuestro amor propio mayor complacencia que en la representación satírica ó en el remedo burlesco de un vicio y mucho más si está contraída á una determinada persona. En ello encontramos dos gustos, el de ver lo ridículo de los vicios y el de verlo aplicado á otro sujeto distinto. Esto nos hace estar atentos á la representación, fija las gracias y circunstancias de ella en nuestro ánimo y nos mueve á desviar y apartar lejos de nosotros la ridiculez que en otros nos ha provocado á risa.

Igualmente aquellos pocos á quienes el mismo amor propio les permite que se conozcan poseídos de aquel vicio, y comprendidos en la burla y remedo no sólo no se atreven á continuarlo, sino que lo evitan con cuidado, temiendo hacerse objeto de la risa de los demás, y parecer en público como retratos de aquel original. Así por este medio de remedar los defectos como ridículos y dignos de la risa y desprecio común, se consigue un deleite y pasatiempo general y una corrección aún más general que el mismo deleite.

Este placer y enseñanza fueron los efectos que causó el Quijote purgando con la risa las cabezas tercas y obstinadas que habían resistido el poder de las leyes civiles y á las vigorosas y recias impugnaciones de la moral. La experiencia ha demostrado que este específico tan diestramente aplicado por Cervantes, no tiene sólo el mérito de la novedad, sino al mismo tiempo una fuerza irresistible á la dolencia y un gusto naturalmente acomodado al paladar de los enfermos.

La unión de estas circunstancias en el objeto del Quijote acredita elección de Miguel de Cervantes; pues en fuerza de ella abrió desde luego á su ingenio una senda acomodada para encaminar por ella á los hombres hácia su utilidad y deleite; elección discreta, oportuna y peculiar de los grandes maestros que saben dar todo el realce posible á sus obras con una sola pincelada.

A. TORNERO DE MARTIRENA.

(Continuará).

ARTÍCULO NOMINAL

(Conclusión.)

Exigen los documentos oficiales, para particularizar al sujeto, los apellidos paterno y materno. Con ellos y el nombre se consiguen la claridad, la brevedad y la legalidad. Entre otras muchas firmas y tarjetas que pudieran señalarse, citaré como autoridades y ejemplo, las de

Aureliano Fernández-Guerra y Orbe; Manuel Tamayo y Baus; José de Castro y Serrano, y Marcelino Menéndez y Pelayo.

(Aun cuando el público suprime la Y al nombrar á Menéndez Pelayo, éste no hace caso de la opinión de las gentes. Y obra con cordura mi sabio amigo, pues si fuera preciso atenerse á las pronunciaciones viciosas, el Marqués de la Veja de Armijo, por ejemplo, debería firmarse *Marqué de Vegarmijo.*)

En esta época de adelanto y progreso, en que tanto han aumentado la instrucción, y el dinero, y los caminos, y los edificios, y las academias, y las comodidades y ventajas de todo género, lo único que empobrece, disminuye y amenaza crisis son los apellidos.

Mil y quinientos son próximamente los nombres de santos incluídos en el almanaque, que se aumentan con el ingreso de los nuevos canonizados. Pero el apellido sufre una continuada mengua, sin recibir otra compensación que la aportada por los extranjeros que contraen matrimonio en la Península.

Según los cálculos más exactos, tenemos en España sobre cuatro mil apellidos.

Resulta que con las combinaciones de estas palabras habría surtido abundoso para diez y ocho millones de españoles, si la distribución fuese justa y equitativa.

No lo es, ni las leyes permiten que lo sea. Se repite el mismo fenómeno de las desigualdades notadas en la riqueza, en el vecindario, en la familia literaria y en las calles y plazas de las poblaciones. Entre los veinte primeros contribuyentes de cada localidad, pagan la cuarta parte del impuesto que al pueblo corresponde. Entre Sevilla, Madrid, Valencia, Málaga, Barcelona, Cádiz, Granada y otras cuantas capitales, se llevan el veinte por ciento de la población de España. Entre Tácito, Virgilio, Dante, Shakespeare, Milton, Cervantes, Molière, Racine, Zorrilla y otros pájaros de este vuelo, cargan la mitad de los lectores que concurren á las bibliotecas. Entre la docena de calles y plazas prin-

cipales de cada ciudad, reunen mayor número de transeuntes que las infinitas callejas, callejuelas y callejones casi desconocidos por los mismos naturales de la población. Cuando imperen los socialistas y lo igualen todo, entonces sí que triunfará la verdadera justicia, y tendremos tantos paseantes en la Puerta del Sol como en la calle de Tabernillas, el mismo vecindario en Córdoba que en Ongallo, é igual número de lectores para Melo, Mendoza y Lafuente que para Rufo, Ardila y Venegas.

Los veinte apellidos más generalizados en España son, por su orden, los siguientes:

Fernández.—Sánchez.—García.—López.—González.—Rodríguez.—Martínez.—Pérez.—Alvarez.—Díaz.—Gómez.—Moreno.—Jiménez.—Gutiérrez.—Ruiz.—Romero.—Núñez.—Muñoz.—Domínguez.—Benítez.

Y los veinte nombres de pila más usuales son éstos:

José.—Juan.—Pedro.—Francisco.—Manuel.—Antonio.—Miguel.—Luis.—Agustín.—Carlos.—Fernando.—Vicente.—Diego.—Rafael.—Tomás.—Ramón.—Joaquín.—Felipe.—Sebastián, y Lorenzo.

Con el Dulce Nombre de María y sus multiformes advocaciones para señoras, y con las cuarenta palabras que anteceden, adicionadas á veces con un segundo nombre ó un segundo apellido, se surten y arreglan la cuarta parte de los españoles y de las españolas.

Si los santos y santas pudieran tener envidia, creo que San Tertulio, San Simplicio y San Babilas, con Santa Gliceria, Santa Córdula y Santa Maura, la tendrían á San Juan, San Pedro y San José, y á Santa Inés, Santa Leonor y la Virgen del Carmen. El gran partido y clientela de unos nombres, contrasta con el abandono y olvido á qua parecen condenados los otros. La envidia de los apellidos es inversa á la anterior. Podríamos llamar á la prienvidia *positiva*, y á la segunda envidia *negativa*. El nombre de familia común y vulgar desearía quizá cambiarse por los Docavo, Milla, Dorda, Ranero, Parral ú otros por el estilo.

La disminución que sufren los apellidos se funda en extinguirse las líneas masculinas que los llevan. Fácil sería redactar una lista de los que existieron en los siglos XVI, XVII Y XVIII, y que hoy han desaparecido. En cambio, cada año aumentan en progresión geométrica los nombres y apellidos usuales, porque la ley del Registro Civil manda «que cuando un niño no tenga padres conocidos se le ponga *un nombre y un apellido usuales*, que no revelen ni indiquen aquella circunstancia.»

Es decir, que al expósito no se le debe llamar Trifón ni Amaranto, ni Madario, ni apellidar Bonaparte, Bretón de los Herreros ó Cánovas del Castillo, puesto que ni estos hombres ni estos apellidos son usuales. La indulgencia y bondad de la ley quiere que la designación del que no tenga padres conocidos sea tal, que

pase inadvertida para la generalidad de las gentes. Nadie le pregunta á Pedro Pérez, ni á Manuel Fernández, ni á Luis Muñoz, quiénes eran sus padres ó sus parientes. Pero á los que se nombren Trifón, Amaranto ó Madario, alguien quizá mostraría curiosidad por saber si santos tan raros le fueron puestos en memoria de sus abuelos. Y al que apellidaran Bonaparte, Bretón ó Cánovas, mucho habían de preguntarle si eran hijos ó nietos de los hombres célebres de iguales apellidos. En lo único que á mi juicio ha estado tacaña y miserable la ley, es en no dar á los expósitos *dos* apelativos que simulasen el paterno y el materno. De este modo, Antonio Leal y Campos, Luis Manzano y Rios y Diego Ramírez y Carmona, hijos de la inclusa, podría pasar con dichos *nombres y apellidos usuales*, y mientras no pretendiesen el hábito de Calatrava, por tres caballerazos de nobilísima prosapia.

Los colorarios que pueden sacarse de cuanto dejamos apuntado, son los siguientes:

✠ Que algún día, con el constante aumento de apellidos frecuentes, llegará á extinguirse los menos comunes y á llamarse topos los españoles *Sánchez, Fernández* y *García;*

✠ Que para impedir ó retardar semejante crisis, debe la ley hacer la vista gorda y tolerar el ennoblecimiento de los apellidos vulgares con cuantas partículas, efugios, triquiñuelas, amaños y soldaduras apetezcan sus poseedores.

✠ Que parecen malgastadas la tinta y tiempo que se emplean en firmarse con más de una palabra de nombre, aun cuando el nombre completo del santo conste de tres ó cuatro vocablos:

✠ Que en las escuelas debía indicarse á los niños el modo de juzgar los apellidos paterno y materno con arreglo á lo preceptuado en las leyes;

Y, por último, que son verdaderas nimiedades, futilidades y trivialidades aquellas en que se ocupa.

EL DOCTOR THEBUSSEM,
Cartero honorario.

Huerta de la Cigarra.

EL PUERCO ESPIN

(CUENTO PUNTIAGUDO)

No pienses, lector cuentófilo, ó sea amante de cuentos, que voy á ilustrarte con un trozo de Historia Natural acerca del mamífero animal del orden de los roedores, de la ilustre y porquí-

sima familia de los *Hystricidæ*, de la especie llamada *Cristata* en lengua sabia y en vulgar castellano, pura ó impuramente, puerco espín.

No; no es ese puerco el que me interesa y acaso te interese, si me lees. Mi puerco espín es el bípedo humano, doctor en todas las filosofías, letras y derechos, archivero, bibliotecario, orador y escritor, Eulogio Espín y Cardoso, á quien por su exquisita porquería, su odio invencible á aguas, jabones, esponjas, peines y cepillos; por su ropa vieja desde el primer día de su génesis ó estreno, sucia, grasienta, con un roto siempre para un descosido y tres ojales para cada botón; por sus uñas largas y negras, sus dientes jamás dentrificados; su cabellera jamás peinada; por sus zapatos más barrizados que barnizados, sus sombreros siempre apabullados y contrapelados, y además de todas estas prendas de prendería y de estas negativas indumentarias, por su genio de erizo áspero, seco, punzante, avinagrado, sulfúrico, bilioso-nervioso, pusieron sus condiscípulos el indeleble y vitalicio mote de el Puerco Espín, zoologicándole el apellido y agraciándole, además, por sus porquiles méritos, con los títulos humorístico-nobiliarios y latinizados de *Princeps Porcolandiæ*, *Dux Rubiginosus* (duque de la Roña), *Marchio Crustacens* (marqués de las Costras), *Comes Pediculosus* (conde de las Piojeras), *Doctor Inmunditissimus* y otras macarronerías por el estilo, habiéndole condecorado con el collar del *Toisón de Lodo*, el gran cordón de la *Legión de Olor*, la gran cruz del Estropajo, la cruz de comendador de la *Legía* y la de caballero de la real y chorizuda orden del *Cerdo de San Antón*.

Pero él, impertérrito é impávido, como el varón de Horacio, sin darse por ofendido de aquellas más que pesadas bromas, aceptó como gloriosos y heredados de sus abuelos aquellos títulos *cerdocráticos*, entregándose á sus libros, estudios, elucubraciones, que para él eran siempre lucubraciones, pues sólo la luz de sudoso quinquecillo petrolero alumbró su sombrío despacho de piso bajo, con cinco pisos á cuestas, jamás soleado, ni barrido, ni pulverizado; laboratorio de erudiciones, reino del polvo y la grasa; entomológica república donde arañas, cucarachas, chinches, polillas, moscas, mosquitos y toda la invisible legión de los microbios vivían en absoluta libertad, igualdad y fraternidad, ejerciendo sus roedores y reproductores derechos individuales é insectuales con la más anárquica y socialista amplitud.

Eulogio sin ser rico tenía lo suficiente para vivir *con aseo y equidad*; pero en el cargo de administradora, tutora, curadora y apoderada general y particular servíale su portera, ó más bien porquera, doña Brígida Uñalonga; única doncella aunque viuda, ama de llaves y cocinera que mediante la cuádruple sisa en calidad, cantidad, peso y precio de comestibles, bebestibles y com-

bustibles, llegó á trasladar á su bolsillo dos tercios de las rentas de su amo y señor D. Eulogio Espín y Cardoso, ó *Cerdoso*.

Cierto día, aquí de los apuros; el ministro de Fomento, hombre listo y con instintos de Mecenas, que había sabido descubrir las intelectuales y morales perlas escondidas en el fango corporal de Eulogio, que había medido el alcance de su saber, talento y palabra y se había propuesto darle á luz, ó como quien dice, parirle segunda vez, lanzarle al mundo, empujarle y hacerle hombre, le convidó á una gran comida, seguida de una gran *soirée* en honor de unos sabios alemanes venidos á Madrid á estudiar á fondo la filosofía, el arte, la tauromaquia y la agricultura, vinicultura, viticultura, literatura, piscicultura, y en una palabra, todas las culturas españolas.

Y como Eulogio, á más de sanscrito poseía á la perfección el alemán y tenía á Kant en la punta de los dedos, aquí de mi hombre, digno representante de la cultura patria. Pero el imprevisor ministro no pensó ¡ay! en la más necesaria de las culturas sociales: la *ropicultura*, la cultura de la ropa. Eulogio no tenía frac, ni corbata blanca, ni guantes blancos, ni camisa blanca, ni nada blanco. Negro, sí, tenía en abundancia; pero ninguna de sus deshilachadas y mugrientas prendas tenía la forma de ese social uniforme que abre todas las puertas; de ese frac nivelador que iguala los príncipes con los camareros. ¿Cómo ir, si sus ropas no tenían el corte de la corte y todas brillaban con los lustres de los lustros de usanza?

En el momento crítico y dramático en que Eulogio, obligado por favores recibidos, trataba de ver cómo corresponder á la apremiante invitación del ministro, poniendo el fondo de su deseo de acuerdo con la forma intrasformable de sus ropajes; mientras revolvía americanas y pantalones con flecos, rodilleras, zurcidos y manchas prehistóricas, y estudiaba cómo cortando oblícuamente los faldones podría trasfigurar también su raida levita en frac, héte aquí que, como guiado por el numen de los descamisados, llamó á su puerta y apareció fresco, risueño y rozagante su primo Roque Roca, hombre duro y firme como su nombre, de bruscas franquezas, prontas resoluciones, y tenacidades aragonesas, debidas á la sangre paterna, y ocurrencias, chistes y salidas, hijas de la materna sangre sevillana, que le hacen el rey de los guasones de la corte. Enterado, en dos palabras, de la situación y las dudas del sabio, resolvió de plano la cuestión.

—Mira, chico: tu suerte depende de ir á esa comida y ese baile. Ir ó no ir: *thet is the question*. Como dice... no sé quién. Quieres ir, ¿sí ó no?

—Sí.

—Pues jura obedecerme y callar.

—Lo juro.

—Bien: el frac, chaleco y pantalón yo te los presto, pues no se improvisan, y los míos te irán como pintados. Para lo demás necesito que me entregues en absoluto tu persona. Voy á crearte: soy tu Mefistófeles: voy á transformarte, y como el oro es el gran metamorfoseador... espera.

—¡Doña Brígida! ¡Doña Brígida! Vengan doscientas pesetas.

Gritos, protestas, iras, negativas, súplicas, etc., etc., de doña Brígida.

Roque levanta un puño más potente y temible que diez revólvers y ante aquel mudo argumento las doscientas pesetas pasan del bolsillo de la avaricia al de la largueza.

—Lázaro, levántate y anda, sígueme.

Dirígense á una cercana casa de baños; ante ella Eulogio se detiene horrorizado como si fuera á la hoguera inquisitorial. Roque le coge por el cogote, y con amenazas y empujones, consigue vencer resistencias y pudores, entrarle en el cuarto, desnudarle y zambullirle en un baño de agua casi hirviendo. El estropajo, jabón y esponja hacen tales milagros, que á poco el cuerpo se torna blanco y el agua tinta. Segundo baño de agua fría que hace tiritar y gritar ó Eulogio, pero que le deja fresco y limpio como una patena.

—Chico, ¿sabes que yo te creía un Quasimodo y me resultas un Apolo?—le dice Roque ayudándole á vestirse y admirando la anatómica riqueza de su catecúmeno, recién iniciado y bautizado en la religión de la limpieza.

De allí se encaminaron á casa de un callista ó pedicuro, que, no sin trabajo, consumó la operación de pedicurarle y manicurarle cortando callos, encorvadas y casi cornificadas uñas, dejando, al fin, las cuatro extremidades de Eulogio blancas, rosadas, finas y primorosas como las de una dama. Ascendieron después á casa de un dentista, quien á fuerza de garfios, limas, polvos, ácidos y corrosivos, logró sacar á la luz del sol los blanquísimos y legítimos dientes hasta entonces ocultos bajo capas geológico-dentales. Habilísimo peluquero cogió después entre sus manos la cabeza medusina de Eulogio; esquiló, más que cortó, aquella cabellera absalónica, manigua capilar virgen de peines, la lavó, enjabonó, cepilló á pelo y contrapelo, desbrozó con la lendrera, que no desmintió su nombre, la bautizó con aguas, la ungió y consagró con óleos, pomadas y cosméticos y con las tenacillas, á hierro y fuego y con arte supremo, trazó la raya, rizó extremidades, afinó la barba, retorció y abrillantó el bigote, dejando aquella cabeza sedosa, luciente y con elegancias que envidiaría el más peripuesto y pelipuesto gomoso. Al mirarse Eulogio casi no se conoció, tan prodigiosa era su evolución de feo á guapo.

—Ya te he creado anatómicamente, ahora voy á crearte estéticamente—le dijo Roque haciéndole entrar en lujosa camisería,

donde le compró finos calcetines de seda, calzoncillos y elásticas de superior calidad, media docena de aporcelanadas camisas blancas como la nieve, corbatas blancas como la leche, guantes blancos como el mármol, pañuelos blancos como el yeso.

—El prisma de la masculina elegancia, caro Eulogio, no tiene más que dos colores: blanco y negro. Hemos concluido con su blanquificación; procedamos ahora á tu negrificación. Y diciendo esto, le hizo entrar en la mejor zapatería madrileña, donde hallando al fin la horma de su zapato, el pie que antes parecía vara por su longitud, quedó reducido á sus naturales y menudas proporciones dentro de pulidísima bota de reverberante charol. Un suave y fino *claque* comprado después en afamada sombrerería, completó la trasformista selección darviniana que había de hacer del antropisco Eulogio un elegante y modernísimo buen mozo.

—Ahora vamos al laboratorio—dijo Roque;—ven á mi casa y allí voy á hacerte hombre.

Y una vez en el cuarto de tocador de Roque, éste, después de ayudar á Eulogio á ponerse las flamantes prendas, sacó su pantalón; chaleco y frac, que se amoldaron exactamente al cuerpo de su primo.

Concluído el tocador, no sin resistencias y protestas del recién vestido, sobre todo contra las torturas y tiesuras del almidón, Roque contempló su obra con el orgullo del escultor que termina su estatua, y llevándole ante su armario de luna, le dijo con solemnidad: mírate y conócete.

Y en verdad que no poco trabajo le costó al expuerco espín reconocerse en el apuesto, guapo y elegante joven que el cristal reflejaba ante sus maravillados ojos. ¿Ese soy yo?—se preguntó sintiendo despertarse la presunción, el innato narcisismo que en el cerebro humano duerme allá en la circunvolución ó casilla frenológica de la vanidad. Se mira, remira y admira mientras Roque, con burlona malicia alusiva al caso, tararea y parodia el ária de las joyas del *Fausto*, de Gounod, con esta italianizada letra:

Con el tuo frac e cuello
Ti troveranno bello.

—Ahora que te he sacado del barro, como á un Adán, voy á darte una lección de vida, única ciencia que ignoras. He vestido al desnudo y voy á enseñar al que no sabe, como manda el Catecismo.

Y en una hora que faltaba para las ocho, en que empezaba el banquete, con graciosos andalucismos, mímicas y dicharachos, el alegre Roque enseñó á su discípulo, primero á tenerse derecho con soltura y después le inició en los misterios, para él eleusinos, de como había de entrar, saludar, sentarse sin tropezar, comer sin echar los dedos, beber sin manchar el vaso, ha-

blar sin cortarse, requebrar y florear sin propasarse y hasta bailar sin caerse.

Eulogio era inteligente, y qué diantre, si un loro aprende á hablar, y un mono á imitar, ¿no había de aprovechar aquella lección un erudito, que aunque ignoraba como se vive en el siglo décimonono sabía como hablaban, pensaban y vivían asirios, egipcios, griegos y romanos? De algo ha de servir la memoria, el entendimiento y la voluntad.

A las ocho menos cuarto la educación y trasfiguración de Eulogio era completa, y entonces Roque, con sacerdotal solemnidad, pone el *claque* como si fuese una mitra sobre la cabeza ungida de su primo; le condecora con la gran cruz de una camelia roja en el ojal, le abotona los guantes, le pone su gabán, y acompañándole hasta la portezuela de un coche que ha hecho venir, le hace entrar diciéndole: adios, sé hombre y no deshonres á tu nuevo padre y maestro. Arrea, automedonte, auriga, simón ó lo que seas. Castellana, 200, hotel á mano derecha.

Necesitó Eulogio dar testimonios verbales de su persona, para que más por la voz que por la nueva cara y porte, le reconociese al fin el ministro D. Hipólito Lumbreras, al presentarse á él con figura, soltura y desparpajo, antitesis de sus usuales torpezas y encogimientos.

Después de presentarle á los doctísimos germanos, á quienes saludó é interpeló en correcto alemán, que los dejó patitiesos, D. Hipólito presentó el sábio á su hija Elena, clásica y hermosa como su tocaya la autora, sino de los cantos, de los combates de la Iliada.

La gentilísima y *espiritual* Elenita, como la llamaban los cronistas, conocía de oídas y apenas de vista y de lejos á Eulogio, y creyéndole otro señor Espin, le dijo:—¿Usted es hermano de Eulogio Espín? Se parece Vd. mucho á él.—Señorita: yo soy el propio Eulogio Espín, hermano de mí mismo, pues no tengo otro.—¡Cómo! ¿Usted es el célebre Eulogio Espín?—El mismísimo.—¡No puede ser! Usted no es usted; usted es más joven y más... más... más guapo que el que yo conozco.—Gracias por el favor comparativo entre mi *yo* y mi *no yo*. La verdad es que voy creyendo que tiene Vd. razón, y que yo no soy yo, pues me siento otro Eulogio desde que estoy hablando con Vd.—Eso ya no es llamarse D. Eulogio, sino D. Elogio.—Ante Vd. todos deben llamarse asi.

Y el diálogo siguió por este camino de *calembours*, juegos de palabras y ojos, ingeniosidades y galanterías que pronto establecieron un lazo de mútua simpatía y confianza entre la bella Elena y su novísimo París. Eulogio, fascinado por la belleza y la gracia de su vecina en la mesa, excitados su cabeza y corazón por los gases del amor y del champagne, despertó de su sopor de sabio, aguzó el ingenio, estuvo desconocido, chispeante, desbordando

en erudiciones y elocuencias y hasta improvisó á petición de los comensales un discurso-brindis, original y profundo, que asombró á los teutones, impresionó al ministro, y fijó algo más que la atención de la helénica musa, inspiradora de aquel Verbo. Nuevas ideas, frases é inspiraciones, como esas cintas métricas que van saliendo del rollo cuando se tira de ellas, iban saliendo de los labios del orador, erguido, guapo, con ojos radiantes, con el fosforescente flamear del pensamiento. Nutridos aplausos y una flor de manos de Elena premiaron el triunfo del nuevo Demóstenes, á quien todo el mundo halló encantador y extraordinario. ¿Quien creería que aquel era el, horas antes, puerco Espín? Aquel hombre era como un palimpsesto en que se restauraba un hermoso texto antes borrado.

Eulogio, obediente á la lección de Roque y á la sugestión de Elena, habló, bromeó, galanteó y hasta bailó un rigodón con poco arte y compás, pero guiado, en su graciosa torpeza, por la mano de su pareja, que con expresivas y electro-magnéticas presiones trastornaban la cabeza del sabio.

Al retirarse éste á su casa á las cuatro de la mañana, palpitante, deslumbrado con la visión del paraíso mundano, se sintió otro hombre, se creyó un recién nacido en el mundo del placer, y al llegar á su casa, embriagado de música, luz, colores, licores, perfumes, miradas, desnudeces y elegancias supremas... ¡Oh, vil realidad! su cuarto, su antro inmundo le pareció un círculo dantesco de la *Cittá Dolente*, donde el condenado sufre el tormento de la suciedad; su cama negra y grasienta se le antojó lecho de Procusto, impropio para sus nuevos insomnios ó ensueños amorosos. Imposible meterse entre aquellas sábanas é inclinar la febril y casi *aureolizada* cabeza en aquellas almohadas inspiradoras de la negra pesadilla. Al desnudarse de su flamante ropa é ir á ponerse su vieja camisa, la arrojó horrorizado, cual si fuese la envenenada túnica de Neso, indigna de rozar sus carnes purificadas. Aquella noche durmió vestido sobre un sofá; soñó dispierto y al levantarse sintió cuán bienaventurados son los limpios de corazón y de cuerpo, porque de ellos es el reino de este mundo. Al hallarse sin baño, jabón, esponja y toallas, sintió asco y vergüenza de sí mismo, como un pecador arrepentido. Neófito de la religión de la limpieza, purgado y bautizado con las aguas del Loeches y Carabaña del espíritu y del Jordán del ideal, hizo firme propósito de la enmienda y decidió cambiar de vida. Pero á vida nueva, casa nueva: en la suya la reforma era imposible; la ostra debía dejar su concha, y hasta cambiar de roca.

Con ayuda de su salvador, el enérgico Roque, á quien agradecido abrazó con efusión al darle cuenta de sus triunfos de conquistador y conquistado, se mudó aquel mismo día de casa, se despidió de la enfurecida Brígida, vendió á un trapero que pasa-

ba gritando «hay algo de ropa vieja que vender», toda la suya en tres pesetas. A un prendero le adjudicó todos sus muebles en diez duros. Gastó todo su metálico en nuevos muebles, nuevos trajes, cepillos, peines, aguas, pomadas, jabones, esponjas y todos los simples y compuestos de la química de la pulcritud. Tomó un criado, perito en las artes y ciencias del tocador. En una palabra, la reforma de Lutero fué poca cosa comparada con la reforma total, absoluta del buen Eulogio, quien al poco tiempo, como crisálida hecha mariposa, abrió sus alas de oro y azul, salió de su antiguo capullo de basuras, se lanzó á la vida, de la que, por vicios de educación, inercias inconscientes y tiranías de la bruja Brígida, habia sido un desterrado. El puerco Espín se trasformó en el armiño Espín, el *Doctor Inmunditíssimus* se tornó el *Doctor Pulchríssimus*; el hurano se hizo sociable y el misántropo filántropo. El ministro de Fomento *fomentó* su suerte y le trazó los caminos y canales de su porvenir, primero haciéndole diputado, luego académico, y por último director de Instrucción pública, en cuyo cargo desplegó las dotes de su saber y se hizo célebre por sus atrevidos planes reformistas.

Hecho personaje por obra y gracia del Espíritu Santo en figura de Elena, años después el Excmo. Sr. D. Eulogio de Espín se embarcó con su bella esposa Elena para Cuba, de donde tras desempeñar un alto puesto, volvió á Madrid, siendo su casa una de las más *limpias*, *fijas*, *esplendorosas* y académicas de la capital de las Españas.

Y aquel milagro de la resurrección del puerco Espín fué debido á la más sencilla de las alquimias: el agua que limpia el cuerpo y el amor que limpia el alma. Roque y Elena le hicieron hombre al volverle del revés y revelarle su propio contenido.

La ropa es el hombre: muchos magnates son obra de sus barberos y sastres. Limpieza de carne, de espíritu y de conciencia; hé aquí la triple receta de la vida, y no pocos puercos espines, como el de mi cuento, serían hombres de pro si mezclasen la ciencia con la esponja y al *noscete ipsum*, socrático agregasen está máxima: Lávate á ti mismo.

JOSÉ ALCALÁ GALLANO.

PENSAMIENTOS SOBRE EDUCACION

RECOGIDOS POR A. T. DE M.

Uno de los mayores castigos con que Dios puede afligir á una familia, es el de la falta de religión: no la tendrán los hijos de aquel que fué mal criado, y cada una de estas generaciones será peor en vicios, desastres y desórdenes: los padres, peores que los abuelos, dejan hijos más perversos. Parece que la naturale-

za nos ha formado á propósito para imitar voluntariamente á los otros. El niño regularmente vive como vé vivir; se hace sábio con los sábios; libertino con los libertinos. Es dificultoso resistir al mal ejemplo, teniéndole siempre á la vista.

Preciso es conocer las funestas resultas de una mala educación por desgracia tan comun en estos días. Como nuestro pensamiento sea únicamente hacer palpable la obligación de educar bien á los hijos y esto es fácil conseguirlo, cumpliendo con los principios de la razón, derecho natural y máximas de nuestra santa Religión, las proponemos á los padres de familia para que con pocas expresiones declaren la suma importancia de la buena educación.

DE LOS NIÑOS

«Cria bien á tu hijo, y será tu consuelo y las delicias de tu alma.»

«No te rías con él, no sea que al fin tengas que llorar.»

«No le dejes hacer lo que quiera en su juventud, y no disimules sus travesuras.»

«Dóblale la cerviz en la mocedad, y castígale mientras es niño: no sea que se endurezca y te niegue la obediencia: lo que causará dolor á tu alma.»

«Halaga al hijo, y te hará temblar; juega con él, y te llenará de pesadumbres.»

«Un caballo no domado se hace intratable; un hijo abandonado á sí mismo se hace insolente.»

«De las inclinaciones del niño se deduce, si sus obras serán puras y rectas.»

«No le escasees la corrección: pues aunque le des algún castigo no morirá... y librarás su alma del infierno.»

«El que ama á su hijo le hace sentir á menudo el castigo, para hallar en él al fin su consuelo, y procurarle que no haya de ir mendigando de puerta en puerta.»

«Quien instruye á su hijo será honrado en él, y de él se gloriará con la gente de su familia... causará envidia á sus enemigos, y se preciará de él en medio de sus amigos.»

«Deja á la casa un defensor contra los enemigos; y uno que será agradecido á los amigos.»

«Instrúyele y trabaja en formarle, para no ser cómplice en su deshonor.»

«No te alegres de que tus hijos se multipliquen, si son malos; ni te complazcas en ellos, si no tienen temor de Dios.»

«No fies en su vida, ni cuentes para tu vejez con sus labores, puestos ó dignidades.»

«Mejor es tener un hijo temeroso de Dios, que mil hijos malos.»

«Mas cuenta tiene morir sin hijos, que dejar hijos malos.»

«Si alguno abandona el cuidado de sus domésticos, es peor que un pagano.»

«Si alguno escandaliza, ó da mal ejemplo á los niños, sepa que le sería mejor ser sumergido en el mar con una muela de molino, que no dar tal escándalo.»

«Advertid, pues ¡oh hombres! dice el Crisóstomo, la solicitud de nuestro Dios por la buena educación de los niños; inferidla de las penas eternas con que amenaza á los que los escandalizan, y de los premios que promete á los que tienen cuidado de educarlos bien.»

ADVERTENCIAS

Se suplica á los Sres. suscriptores de esta REVISTA que se hallen en descubierto, que tengan la bondad de ponerse al corriente, para la buena marcha de la administración de la misma.

***

Los Sres. que no reciban algún número pueden pedirlo en esta Administración, Colegio de las Escuelas Pías de Barcelona.—Ronda de San Pablo.